



“Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad” MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 00256 – 2014 – MPC

Cusco, 27 de junio de 2014.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO:

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los ámbitos de su competencia. Dicha autonomía según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Sub Oficial Brigadier de la Policía Nacional del Perú, Sergio Luis Amesquita Calcino, ha desarrollado su labor como Seguridad Personal del señor Alcalde, desempeñándose con eficiencia, iniciativa, responsabilidad y profesionalismo en tan importante función;

Que, la Municipalidad del Cusco, como órgano de gobierno local de la Capital Histórica del Perú, expresa el reconocimiento al Sub Oficial Brigadier de la Policía Nacional del Perú, Sergio Luis Amesquita Calcino integrante de la División de Seguridad del Estado de la DIRTEPOL – Cusco, Dirección Sur Oriente de la Policía Nacional del Perú;

Por tanto, en virtud a lo expuesto precedentemente y, en uso de las facultades establecidas por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.-

EXPRESAR el: *Reconocimiento del Cusco al*

S.O. Brigadier PNP Sergio Luis Amesquita Calcino

Por su destacada labor como Seguridad Personal del señor Alcalde, desempeñándose con eficiencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y profesionalismo con la Municipalidad del Cusco.

PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

**MUNICIPALIDAD DEL CUSCO**
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Abog. WILLIAMS MANUEL QUINTANA FLORES
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Econ. LUIS ARTURO FLORES GARCIA
ALCALDE

Palacio Municipal - Plaza Cusipata - Cusco - Perú
Teléfono: (084) 227152 - Fax: (084) 226701